

# 50 **Compromisos** para mejorar la calidad de vida en el **Chile de todos.**

100 primeros días de Gobierno



---

*Michelle Bachelet*

---





Santiago, Octubre de 2013

Queridos amigos, queridas amigas,

El día que volví a Chile prometí que el primer objetivo para el proyecto de la Nueva Mayoría sería enfrentar la desigualdad. Lo hice porque tengo la convicción de que nuestro país tiene una oportunidad histórica: encaminarse decididamente hacia un desarrollo más inclusivo, potenciando lo bueno que hemos hecho y superando las carencias de nuestro modelo de crecimiento.

Y también dije que estas propuestas no se construirían entre cuatro paredes. Mi compromiso fue escuchar a las personas y permitir que las líneas centrales de nuestro programa fueran fruto de un trabajo colectivo, de un diálogo con los ciudadanos y ciudadanas que representará la riqueza y diversidad de lo que Chile es hoy.

Una parte de las ideas y propuestas que surgieron de esta deliberación común es lo que ahora tienen en sus manos y que representan las medidas que me comprometo a implementar apenas hayamos llegado a la Moneda. Son 50 medidas urgentes, que serán puestas en marcha durante los primeros 100 días de Gobierno y que buscan enfrentar la desigualdad, para que todos empecemos a acceder a una mayor calidad de vida.

Estas medidas también representan el primer paso de un proyecto más amplio, que es capaz de construir con entusiasmo y responsabilidad un país más diverso, más participativo, más democrático. Un país mejor. Un país con una educación pública de calidad que sea reconocida como un derecho ciudadano, tal como ocurre en los países desarrollados. Un país con un sistema político más participativo, representativo y cercano a las personas. Un país en que la atención de salud sea más oportuna y de mejor calidad. Un país con barrios más amables y más seguros. Un país en que tengamos relaciones laborales más justas. Un país que aproveche el talento y las capacidades de todos para aportar a su crecimiento y desarrollo. Un país en donde la solidaridad se viva todos los días. Un país orgulloso de los logros de sus artistas, emprendedores, científicos y deportistas. Un país generoso, que abra el camino para el crecimiento de sus niños y de sus jóvenes. Un país en que la diferencia se entienda como un valor y no como objeto de discriminación o abuso. En otras palabras: un país en que todos sus habitantes gocen de una vida plena, acorde con el nivel de crecimiento y madurez que ha alcanzado nuestra patria.

Ese es el sueño y la aspiración que, a lo largo de Chile las personas, con distintas palabras y con diferentes acentos, me han transmitido en muchos encuentros programáticos. El mismo sueño que también emerge del trabajo realizado por más de 600 destacados y destacadas profesionales y técnicos en diversas áreas de las políticas públicas.

Porque hoy, cuando Chile demanda grandes transformaciones con gobernabilidad, el aporte y el compromiso de todos y todas se hace más necesario que nunca. Los invito no solo a leer estas propuestas, que sin duda representan un trabajo muy ambicioso que tenemos por delante, sino también a hacer suyo este hermoso y complejo desafío de construir en cada casa, en cada barrio, en cada pueblo y ciudad, un Chile de todos.

*Michelle Bachelet*



# EDUCACIÓN

QUE TODOS  
NUESTROS NIÑOS,  
NIÑAS Y JÓVENES  
PUEDAN RECIBIR  
UNA EDUCACIÓN  
DE CALIDAD



## Educación

**1.** Para que nuestros niños, niñas y jóvenes puedan desarrollar todos sus talentos, necesitamos una educación de calidad, gratuita, sin segregación y en que no se lucre con fondos públicos. Para eso, **enviaremos al Congreso el Proyecto de Ley para una Gran Reforma Educacional.**

**2.** Nuestras niñas y niños necesitan tener iguales oportunidades desde el inicio, porque esta es la etapa de la vida más importante para el desarrollo de las personas. Vamos a garantizar que 90 mil nuevos niños y niñas reciban la estimulación que necesitan desde el principio. **Entregaremos el listado de las localidades donde se implementarán en 2014 las primeras 500, de un total de 4.500 nuevas salas cunas.**

**3.** A los jóvenes chilenos de sectores más vulnerables no solo les es muy difícil entrar a la Educación Superior, sino también mantenerse y terminar una carrera profesional. Por eso, **iniciaremos un Programa para asegurar el acceso a la Educación Superior de los jóvenes más vulnerables, con la Preparación y Apoyo a Jóvenes, que partirá con alumnos de 3º medio que ingresarán a la universidad el 2016.**

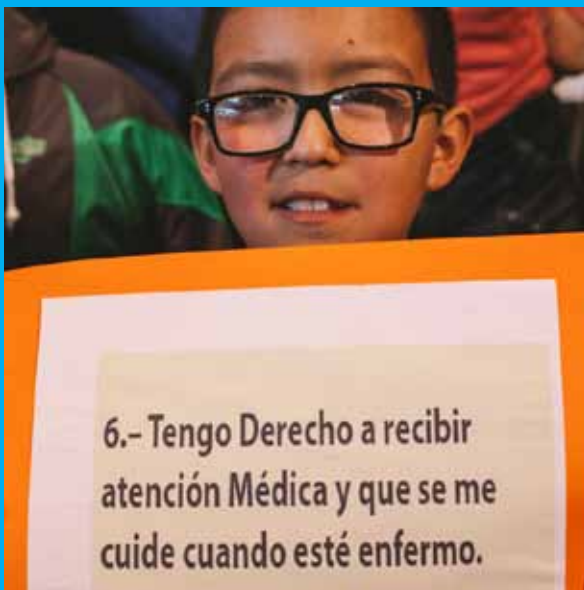
**4.** Para tener una educación pública de calidad, el Estado tiene que jugársela por las universidades estatales en todo el país. **Enviaremos al Congreso el proyecto de ley que crea dos nuevas universidades públicas regionales en Aysén y O'Higgins, las que deberán comprometerse efectivamente con el desarrollo local.**

**5.** Todos estamos de acuerdo que en Chile se necesita fomentar y prestigiar la educación técnica y así tener técnicos de primer nivel, tal como ocurre en los países desarrollados. Por eso, **firmaremos los convenios que crean los 5 primeros Centros de Formación Técnica públicos regionales que funcionarán al alero de universidades públicas locales. Este programa luego se ampliará a todas las regiones del país.**



# SALUD

QUE LOS CHILENOS  
TENGAMOS UNA  
ATENCIÓN DE  
SALUD MEJOR Y  
MÁS OPORTUNA



## Salud

**6.** Cuando alguien tiene una urgencia en la noche, los SAPUs están cerrados y las personas deben ir a las urgencias de hospitales u otros centros, que generalmente no quedan cerca de su casa y están congestionados. **Definiremos las comunas y los centros de salud en que habilitaremos 132 Servicios de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución (SAR) que construiremos entre 2014 y 2018, los que atenderán toda la noche y contarán con equipos de rayos, kit de laboratorio básico y acceso a telemedicina.**

**7.** Cuando se tiene una enfermedad crónica, una parte importante del sueldo o la pensión, usualmente se gastan en los medicamentos. Por eso, **iniciaremos la implementación del Fondo Nacional de Medicamentos, a través de la firma de los convenios con todas las municipalidades del país, que permitirá empezar la entrega de medicamentos en forma gratuita a los pacientes crónicos que se atienden en los centros de salud primaria en el primer año de Gobierno.**

**8.** Uno de los problemas más importantes que uno tiene cuando va al sistema público es la falta de especialistas, y muchas veces debe esperar largo tiempo o termina pagando una consulta en el sistema privado. **Asignaremos los recursos para que los Servicios de Salud puedan contratar 33.000 horas médicas semanales adicionales de especialidades, que equivalen a la contratación de 750 médicos especialistas.**

**9.** Para que podamos tener más y mejores servicios de salud, hay que invertir fuertemente en infraestructura como hospitales y consultorios, así como en equipamiento. **Entregaremos el detalle del Plan Nacional de Inversiones Públicas en Salud para el período 2014-2018, que contemplará construir 20 hospitales, dejar 20 en construcción y otros 20 en procesos de licitación o estudios.**

**10.** No es justo que a una persona mayor o que tiene “riesgo” de enfermarse, las ISAPRES le cobren mucho más caro o simplemente el sistema privado de salud lo expulse, entre otras injusticias. Por eso, **convocaremos a un equipo de expertos con el mandato de redactar una propuesta de Proyecto de Ley de ISAPRES.**



# PROTECCIÓN SOCIAL

QUE EL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL SE SIGA FORTALECIENDO



## Protección Social

**11.** Porque para las familias chilenas marzo es siempre el mes más duro del año, ya que tenemos muchos gastos y el sueldo no alcanza, **enviaremos al Congreso –con discusión inmediata– el proyecto de ley para pagar desde 2014 el Aporte Familiar Permanente de Marzo, que consistirá en un aporte de \$40.000 por carga a dos millones de familias que son beneficiarias de subsidio familiar, asignación familiar o ingreso ético familiar.**

**12.** Porque hay personas que perdieron beneficios sociales sin haber experimentado modificaciones relevantes a sus condiciones socioeconómicas, **implementaremos cambios a la Ficha de Protección Social buscando restablecer dichos beneficios. Así también restituiremos el Bono de Invierno a los adultos mayores que lo perdieron sin que su situación socioeconómica haya cambiado realmente.**

**13.** En Chile, muchas veces las personas mayores requieren cuidados especiales o no son autovalentes. No siempre sus familias se hacen cargo de ese cuidado y no es justo que queden vulnerables o a su suerte. **Definiremos la ubicación y el cronograma de construcción y habilitación de 15 establecimientos que acogerán a los adultos mayores dependientes y que no disponen de cuidado familiar o en su entorno.**

**14.** La protección integral de los derechos de los niños y niñas es una base fundamental para superar la desigualdad. Debemos situar al centro de nuestras políticas públicas la Infancia. **Crearemos el Consejo Nacional de la Infancia** que se encargará de la coordinación de los organismos con competencia en materias relacionadas y asumirá la responsabilidad de impulsar la reforma normativa e institucional, que plasmará una nueva relación del Estado con los niños y niñas, fundada en el respeto de sus derechos.



# PENSIONES

QUE TENGAMOS  
UN SISTEMA  
DE PENSIONES  
MÁS CERCANO  
A NUESTRAS  
NECESIDADES

## Pensiones

**15.** Hay pensionados que perdieron el beneficio de la Pensión Básica Solidaria (PBS) sin que exista una razón aparente. **A ellos les restituiremos el pago de la PBS si su situación socioeconómica no ha experimentado cambios.**

**16.** En el mercado de las AFP debe haber mayor competencia en materia de comisiones y, además estas instituciones no han mostrado gran interés en ciertos grupos de menores rentas, mujeres, trabajadores independientes o que trabajan lejos de las grandes ciudades. **Por eso, enviaremos al Congreso el proyecto de ley que crea una AFP Estatal que promoverá la competencia y apoyará a estos grupos de personas.**

**17.** Sin embargo, esto no es suficiente, en Chile existe consenso que es necesario revisar el sistema de pensiones, para asegurar que podamos aspirar a una vejez digna y a una adecuada protección frente a la invalidez y sobrevivencia. **Por ello, encargaremos un estudio sobre el Sistema de Pensiones a un equipo de expertos nacionales e internacionales, para que propongan alternativas de solución frente a estos problemas.**



# TRABAJO

QUE TODOS  
PODAMOS  
TENER MEJORES  
CONDICIONES  
LABORALES



## Trabajo

**18.** No podemos disminuir la desigualdad que existe en Chile sin lograr reducir las diferencias que existen actualmente en las relaciones entre trabajadores y empresarios. Debemos perfeccionar y potenciar la negociación colectiva y, de esta forma, la capacidad de los trabajadores para negociar mejores condiciones laborales y mejores salarios. Por ello impulsaremos una Agenda Laboral, cuya primera medida será **el envío al Congreso de una Indicación al actual proyecto de Multirut, de modo de combatir con fuerza esta práctica.**

**19.** Las mujeres, sobre todo las que tienen menos recursos, muchas veces no pueden encontrar empleo porque no tienen capacitación en un oficio. Por eso, **entregaremos el plan de implementación de un nuevo programa de Formación y Capacitación Laboral, que beneficiará a 300.000 mujeres con el objeto de aumentar la participación laboral femenina en el mercado del trabajo.**

**20.** A través de la capacitación las personas pueden adquirir competencias para acceder a mejores empleos y mayores remuneraciones. A los jóvenes vulnerables les cuesta más que a nadie encontrar empleo, porque no tienen experiencia ni formación profesional. Es necesario mejorar su formación y proveerlos de las competencias necesarias para ingresar al mundo del trabajo. Por ello, **presentaremos detalladamente un plan de Capacitación de Inserción Laboral y Educacional que beneficiará a 150.000 jóvenes, incluyendo especialmente a jóvenes en situación de discapacidad.**





# SEGURIDAD CIUDADANA

ENFRENTAREMOS  
LA DELINCUENCIA  
DE MANERA  
DECIDIDA E  
INTEGRAL

## Seguridad Ciudadana

**21.** Una de las formas de tener ciudades más seguras es aumentando la dotación policial que pueda estar en las calles previniendo y, sobre todo, combatiendo el delito. **Enviaremos al Congreso el Proyecto de Ley que nos permitirá aumentar en 6.000 las plazas de Carabineros de Chile y 1.200 nuevos Policías de Investigaciones, en el período de 4 años.**

**22.** Para que los menores Infractores de Ley dejen de hacerlo, se requieren intervenciones que efectivamente logren hacer que este círculo vicioso se detenga tempranamente. **Anunciaremos 11 nuevas comunas que se sumarán a las 14 actuales que están en el Programa 24 Horas de seguridad ciudadana, que da apoyo integral a estos jóvenes en riesgo.**



# DESCENTRALIZACIÓN

QUE EXISTAN MÁS OPORTUNIDADES Y AUTONOMÍA PARA LAS REGIONES



## Descentralización

**23.** Todos en Chile estamos de acuerdo en que la descentralización y la regionalización efectiva es una tarea pendiente. Necesitamos avanzar en cosas concretas que hagan que el centralismo disminuya en Chile en vez de seguir avanzando. **Crearemos una Comisión Asesora Presidencial para que entregue medidas específicas que fomenten el desarrollo regional**, además de definir los contenidos específicos de las actividades a ser traspasadas a las autoridades e institucionalidad regional y un cronograma para el traspaso.

**24.** Vivir en zonas extremas es a veces muy complejo. Debemos reconocer este esfuerzo y apoyar a quienes desarrollan su vida en esas áreas de nuestro territorio. Para eso, **presentaremos el Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas en Magallanes, Aysén y Arica, que les dará un impulso potente de crecimiento y desarrollo.** Además, hay zonas del país que se encuentran rezagadas respecto del desarrollo del resto y que requieren apoyo para surgir. Para eso, **presentaremos un Plan de Desarrollo para Territorios Rezagados, que requieran impulso en materia de pobreza, desempleo, infraestructura pública, conectividad y capacidades productivas de esas zonas.**

**25.** Los habitantes de Concepción, Valparaíso y Antofagasta, entre otras regiones, esperan tener un sistema de transporte moderno e integrado. **Iniciaremos los Estudios para dotar al gran Concepción y Antofagasta de soluciones de conectividad de alto estándar, que evaluará la implementación de tranvías y corredores de buses, y en Valparaíso la integración entre ascensores, trolebuses y Merval.** Asimismo, se incorporarán propuestas para dar solución de corto plazo a las situaciones de congestión severa que hoy registran estas ciudades, en especial, en el gran Concepción.



# CIUDAD Y TERRITORIO

QUE VIVAMOS  
EN CIUDADES DE  
MEJOR CALIDAD



## Ciudad, Territorio y Reconstrucción

**26.** Hay muchas zonas en las ciudades de Chile en que no existe un parque, faltan plazas y no hay suficientes áreas verdes. **Anunciaremos las 30 comunas en que implementaremos un plan de construcción de parques y áreas verdes que representará un aporte significativo a la calidad de vida de las familias chilenas.**

**27.** Toda familia merece vivir en un barrio amable, con espacios públicos bien acondicionados, con lugares para el encuentro, el deporte y la recreación. Por eso, **definiremos y anunciaremos los 200 nuevos barrios que participarán de la segunda parte del programa “Quiero mi Barrio”.** Además, dictaremos un Reglamento para el desarrollo de una política pública de control reproductivo de animales de compañía, y realizaremos la primera campaña comunicacional de educación para la tenencia responsable de animales dando inicio a un Plan sistemático, extensivo y nacional de Esterilización Masiva de Animales de Compañía.

**28.** Es impresionante el aumento de uso de bicicletas en las ciudades, sin embargo, su uso actualmente está lleno de riesgos. Por eso, **entregaremos los detalles del Plan de Ciclovías que construiremos, el que permitirá a los chilenos y chilenas contar con 100 kilómetros más de ciclovías de alto estándar, y triplicar la capacidad de estacionamientos para combinar el uso de la bicicleta con otros medios de transporte público, como Metro, Merval o el Bio Tren.**

**29.** Una necesidad que manifiestan los vecinos de Quilicura, El Bosque y San Bernardo es que el Metro llegue hasta sus comunas, porque todos sabemos lo importante que es para uno cuando el Metro llega cerca de nuestra casa. Para ello, **se iniciarán los Estudios de Factibilidad en la empresa METRO, que considere la ampliación de la línea 3 hacia Quilicura y la línea 2 hacia El Bosque y San Bernardo.** Adicionalmente, iniciaremos estudios de desarrollo urbano y conectividad que permitan descongestionar zonas altamente saturadas, como por ejemplo La Florida, Puente Alto, Huechurababa, Talagante y Melipilla.

**30.** En el proceso de reconstrucción ha habido avances importantes, pero es claro que hay cosas que faltan por hacer y de las que hay que hacerse cargo. **Realizaremos un diagnóstico del estado de la reconstrucción en las diversas zonas que han sido afectadas por desastres naturales, que permita generar un plan de acción. Y también nombraremos un delegado presidencial para la reconstrucción, que tenga a cargo llevar a cabo este plan.**



# MEDIO AMBIENTE

QUE EXISTA UN  
MEDIO AMBIENTE  
MÁS LIMPIO

## Medio Ambiente

**31.** El crecimiento de Chile y el desarrollo de algunos negocios no puede ser a costa de nuestra biodiversidad. Por eso, **enviaremos al Congreso el proyecto de ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, que permitirá ampliar el cuidado de la biodiversidad más allá de las áreas protegidas.**

**32.** Uno de los problemas que enfrentan cada vez más ciudades en Chile es la contaminación ambiental. Necesitamos enfrentarla de una vez con planes que efectivamente contribuyan a disminuirla. Para eso, **estableceremos planes de descontaminación para las ciudades que presenten las situaciones más críticas.**



# CULTURA

QUE SE  
FORTALEZCA EL  
ACCESO A LA  
CULTURA, EL ARTE  
Y SE PROTEJA EL  
PATRIMONIO

## Cultura

**33.** La cultura es parte del alma de un país, y requiere ser apoyada y tratada como se merece para promoverla, fomentar su desarrollo, y por sobre todo, aumentar el acceso de todos los chilenos y chilenas a las actividades artísticas. Por ello, **presentaremos al Congreso el proyecto de ley que crea el Ministerio de Cultura y Patrimonio.**

**34.** En Chile existen muchos jóvenes con talento artístico que no tienen espacio para desarrollar sus condiciones. Para ello, **definiremos la ubicación de 15 centros de desarrollo artístico para jóvenes talentosos que construiremos, y el plan de trabajo en su implementación. Estos se sumarán a los 5 que hoy existen y que conformarán la Red Nacional de Centros de Servicios Culturales para Jóvenes.**

**35.** Cuando caminamos por las ciudades de Chile muchas veces vemos con dolor cómo edificios tan importantes, como los mercados, casonas y otros, se están deteriorando. **Comenzaremos la puesta en marcha de un programa de recuperación regional de infraestructura patrimonial emblemática en 4 regiones.**



# DEPORTES

QUE MÁS  
CHILENOS  
Y CHILENAS  
PRACTIQUEN  
DEPORTE

## Deportes

**36.** En las comunas hay pocos espacios donde practicar deporte, y cuando los hay no siempre cuentan con el equipamiento y los monitores. **Estableceremos la ubicación de los 30 nuevos Centros Deportivos que construiremos durante el Gobierno. Serán gimnasios u otros centros más grandes para la práctica de diferentes deportes.**

**37.** En general los niños tienen pocas instancias en que puedan desarrollar diversos deportes además del fútbol. Por eso, **definiremos el plan de implementación para la reposición del programa de las escuelas deportivas, que en esta oportunidad contemplará varias disciplinas (fútbol, voleibol, basquetbol, etc.) y en las que participarán sólo en el primer año 30.000 niños y niñas.**



# EQUIDAD DE GÉNERO

QUE UNA MAYOR  
EQUIDAD DE  
GÉNERO SE HAGA  
EFECTIVA

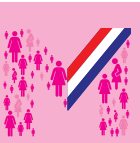


## Equidad de Género

**38.** Necesitamos avanzar más en que las mujeres tengan efectivamente las mismas oportunidades que los hombres, por lo que se requiere dar un nuevo impulso a políticas e iniciativas que contribuyan efectivamente a eso. Para ello, **enviaremos al Congreso el proyecto de ley que crea el Ministerio de la Mujer.**

**39.** En Chile hay mujeres que sufren violencia grave, y quedan ellas y sus hijos e hijas en una situación de alta vulnerabilidad si permanecen en sus casas. Por eso, **detallaremos dónde se implementarán las 24 nuevas casas de acogida, que duplicarán el número actual.**

**40.** Cuando una mujer busca trabajo, la falta de piezas dentales le dificultan mucho el obtener un empleo, además de afectar su autoestima. **Pondremos en marcha el programa Más Sonrisas para Chile, que atenderá a 400.000 mujeres, permitiendo la recuperación integral de su salud bucal.**



# PUEBLOS INDÍGENAS

QUE LOS ASUNTOS  
INDÍGENAS  
ADQUIERAN LA  
IMPORTANCIA QUE  
MERECE



## Pueblos Indígenas

**41.** Los asuntos indígenas (promoción, defensa) han estado siempre a cargo de una institución que es una Corporación dependiente de un Ministerio, lo cual resta fuerza a su accionar. Necesitamos darle un estatus diferente a temas tan importantes para Chile como estos. Por eso, **enviaremos un proyecto de ley, con discusión inmediata, que confiere el rango de Ministro de Asuntos Indígenas al director de la CONADI.**

**42.** Darle estatus de Ministro al director de la CONADI es sólo un paso. Para que tenga más fuerza esta institución debe ser efectivamente un Ministerio, con todas sus atribuciones y responsabilidades. Por eso, **enviaremos al Congreso el proyecto de ley que crea el Ministerio de Asuntos Indígenas, que será el encargado de colaborar con el Presidente de la República en la definición de una política indígena para Chile. Junto a ello, enviaremos al Congreso el proyecto de ley que crea el Consejo de Pueblos Indígenas, autónomo y representativo de los diversos pueblos que existen en Chile.**

**43.** Mejores instituciones son una parte del nuevo trato que debemos dar a los pueblos indígenas. Por eso, también **anunciaremos una Agenda para el Desarrollo de los Pueblos Originarios que incorporará, entre otras, las áreas de educación, salud, tierras y desarrollo productivo.**





# MUNDO RURAL, RECURSOS HÍDRICOS Y PESCA ARTESANAL

QUE EXISTAN MÁS  
OPORTUNIDADES  
PARA EL MUNDO  
RURAL Y LA PESCA  
ARTESANAL



## Agricultura, Recursos Hídricos y Pesca

**44.** En Chile hay muchos deudores de INDAP que son pequeños agricultores que han sufrido producto de sequías, inundaciones y heladas, y que los ha hecho atrasarse en el pago de sus deudas. **Por eso, revisaremos la situación de los deudores INDAP y exploraremos líneas de apoyo destinadas a quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad.**

**45.** Los nuevos desafíos en materia de recursos hídricos demandan una especial atención del Estado. **Nombraremos un Delegado Presidencial para los Recursos Hídricos**, con dedicación exclusiva, a fin de identificar y avanzar en soluciones a la escasez de agua en el país.

**46.** Los pescadores artesanales desarrollan una labor tradicional en nuestras costas. Ellos requieren apoyo en los ámbitos social y productivo para desarrollarse, especialmente, frente a las desiguales condiciones que tienen con la pesca industrial. **Por eso, duplicaremos los recursos del Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal, para darles soporte en infraestructura, capacitación, repoblamiento de recursos y comercialización.**



# CRECIMIENTO

QUE TENGAMOS  
UNA BUENA  
ECONOMÍA,  
DINÁMICA Y AL  
SERVICIO DE LAS  
PERSONAS



## Crecimiento

**47.** Porque nuestra economía ha perdido competitividad, dinamismo y sigue basada en la explotación de materias primas, **entregaremos la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento Económico que se pondrá en marcha a contar de 2014 y que busca que Chile tenga una economía realmente moderna y dinámica.**

**48.** Sabemos que tenemos un déficit de energía importante en Chile y que si no actuamos con medidas urgentes y también de largo plazo, nuestra economía podría verse seriamente afectada. **Entregaremos el detalle de la Agenda de Energía que se pondrá en marcha a contar de 2014, que compatibilizará las necesidades de producción y el respeto al medioambiente.**

**49.** Porque los consumidores queremos sentir que si alguien trata de abusar de nuestros derechos el Estado tendrá las atribuciones para protegernos, es que **enviaremos al Congreso el proyecto de ley del Fortalecimiento del SERNAC que permitirá que tenga atribuciones reales y efectivas para defender los derechos de los consumidores.**

**50.** Necesitamos hacer realidad y financiar las grandes transformaciones propuestas en Educación, cubrir el Déficit Estructural heredado en las Finanzas Públicas y atender otras prioridades de la protección social, como la Salud y las Pensiones. Por ello, **enviaremos al Congreso el Proyecto de Ley de Reforma Tributaria, que nos permitirá alcanzar todas estas metas.**







